

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JOSÉ MARIA BORJA Y ASOCIADOS, ESTUDIO JURÍDICO, CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas 1084 y Av. Amazonas de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los socios:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
BORJA GALLEGOS JOSÉ MARIA	ECUADOR	985,00
BORJA LOPEZ IRENE ALEJANDRA	ECUADOR	5,00
BORJA LOPEZ LUCIA ISABEL	ECUADOR	5,00
BORJA LOPEZ VALERIA CRISTINA	ECUADOR	5,00

Los socios en razón de lo dispuesto en el Art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de socios, encontrándose reunido por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General interviene en calidad de Presidente de la Junta, el Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc por decisión de la Sala la señora Mireya Delgado, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente:

1. Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de honorarios.
5. Resolución sobre distribución de utilidades.

Desarrollo de la sesión:

1. Sobre el primer punto, el socio Dr. Borja pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al ejercicio 2012.

Conocido por la Sala se aprueba por unanimidad.

JMB
José María Borja & Asociados

Estudio Jurídico

2. Sobre el segundo punto, conocido por la Sala el informe del Presidente Ejecutivo se lo aprueba por unanimidad.
3. Sobre el tercer punto, así mismo, conocido el informe la Sala se pronuncia aprobándolo de manera unánime.
4. Sobre el cuarto punto, la Sala se pronuncia unánimemente designándolo al Abg. Carlos Muñoz, con una retribución mensual de CINCUENTA DOLARES.
5. Sobre el quinto punto, la Sala se pronuncia unánimemente por la no distribución de utilidades, las que se convertirán en un crédito a favor del socio

Agotada la agenda, luego del correspondiente receso para la elaboración del acta y conocida por los socios asistentes, ésta se aprueba por unanimidad.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18h40 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.


~~José María Borja Gallegos~~
Socio


Lucía Isabel Borja López
Socio


Irene Alejandra Borja López
Socio


Valeria Cristina Borja López
Socio

JMB

Quito, a 28 de Marzo del 2013

**INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA MASAHINI S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL
DEL 2012**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes señores Accionistas, para poner en su consideración el informe de labores correspondiente al año fiscal del 2012.

1.- Área Administrativa: En el año fiscal del 2012 la empresa ha dado estricto cumplimiento a todo lo referente al manejo interno de la empresa, teniendo en orden y al día los compromisos adquiridos, tanto internos como externos de la empresa. Se dio cumplimiento a lo relacionado al personal, seguro social, proveedores nacionales, y demás obligaciones.

2.- Área Fiscal: En el año 2012 la empresa **INMOBILIARIA MASAHINI S.A.**, cumplió con todos sus compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano, Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, Servicio de Rentas Internas y en resumen con todas las empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa, manteniendo al día sus obligaciones fiscales.

3.- Área Comercial: En el año económico 2012 la empresa tuvo Utilidad, a pesar de la inestabilidad política - económica de nuestro país, la competencia en precios y sobretodo la competitividad.

4.- Balance General: Con el presente adjunto a ustedes señores Accionistas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, para su correspondiente análisis y aprobación.

Para su orientación se ha analizado algunas cifras de importancia a criterio de esta gerencia.

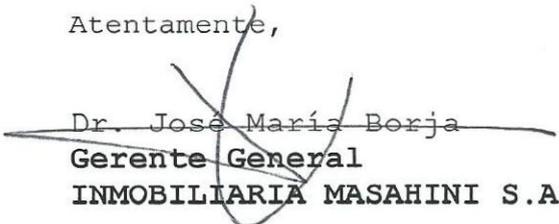
El valor de las ventas, que como ya se analizó llegó a la cifra de USD 12.000,00 cifra que nos permite entrever lo expuesto anteriormente. La utilidad del ejercicio fiscal 2012 llegó a USD. 1.670,41.

En el punto del orden del día "Discusión y Aprobación de los Estados Financieros" resolveré toda inquietud de los señores Accionistas.

5.- Aspecto Societario: El patrimonio accionario de la empresa y su capital pagado se mantiene en USD 800,00.

Hasta aquí el informe de labores de Gerente General de **INMOBILIARIA MASAHINI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012, a los señores Accionistas.

Atentamente,


~~Dr. José María Borja~~
Gerente General
INMOBILIARIA MASAHINI S.A.